



# Excel·lentíssim Ajuntament d'Ibi

C/. Les Eres, 48 03440 IBI (Alacant) CIF: P-0307900-A Tfno: 96 555 2450 - Ext. 116 Fax: 965552935

[www.ibi.es](http://www.ibi.es)

SECRETARIA – PLENO

## COMUNICACIÓN

JORDI ALFRED FRANCÉS CONEJERO, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Ibi (Alicante), por la presente le COMUNICO:

Que con fecha 30/01/2019, por la Alcaldía-Presidencia se ha dictado la resolución que transcribo íntegra a continuación:

**“Nº Decreto Alcaldía/010/2019**

**ASUNTO:** Convocatoria sesión ordinaria Ayuntamiento Pleno nº02/19, a celebrar el 4 de febrero de 2019

Vista la relación de expedientes concluidos que la Secretaría pone a disposición de esta Alcaldía para la confección del Orden del Día de la sesión, y en virtud de las facultades previstas en el apartado c) del artículo 21.1 y artículo 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 41.4 y 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y 79 del Reglamento Orgánico Municipal.

### RESUELVO:

Convocar **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO**, que tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el **día 4 de febrero de 2019, a las 19:00 horas** en primera convocatoria y dos días después, en segunda, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

#### PARTE RESOLUTIVA

#### ÁREA DE URBANISMO, OBRAS, CEMENTERIO Y MEDIO AMBIENTE.

**PRIMERO.-** Propuesta de acuerdo relativa a la incoación de expediente para la declaración de caducidad de la adjudicación de agente urbanizador del Sector PR-23/24 del PGOU de Ibi y resolución del Convenio urbanístico por incumplimiento culpable imputable al Urbanizador.

#### ÁREA DE EDUCACIÓN, SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y SANIDAD.

**SEGUNDO.-** Moción del Grupo Municipal Socialista contra la violencia de género.

#### PARTE DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

**TERCERO.-** Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía y Tenencias de Alcaldía Delegadas desde la anterior sesión.

**CUARTO.-** Informes de la Alcaldía, Tenientes de Alcalde y Concejales Delegados.

**QUINTO.-** Mociones por vía de urgencia.

**SEXTO.-** Ruegos y Preguntas.”



# Excel·lentíssim Ajuntament d'Ibi

C/. Les Eres, 48 03440 IBI (Alacant) CIF: P-0307900-A Tfno: 96 555 2450 - Ext. 116 Fax: 965552935

[www.ibi.es](http://www.ibi.es)

SECRETARIA – PLENO

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

EL SECRETARIO, Jordi Alfred Francés Conejero